

TORIBIO ESQUIVEL OBREGÓN

TIEMPO, VIDA Y OBRA

Rafael DIEGO FERNÁNDEZ

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *Su tiempo.* III. *El hombre.* IV. *Su vida.*
V. *Su obra.* VI. *Epilogo.*

"Sólo la verdad puede salvarnos, y para exponerla dos cosas son necesarias: primera, el estudio con un ánimo humilde, abierto a la acción de la verdad y dispuesto a posponer nuestras personales concepciones ante la evidencia de los hechos; y segunda, la decisión de decirla no obstante las amarguras que ella pueda traernos."

T.E.O.

I. INTRODUCCIÓN

(O de la manera de burlar el olvido de la historiografía oficial)

De don Toribio Esquivel Obregón muy poco se había escrito hasta fecha reciente, no obstante que son de sobra reconocidos sus méritos como historiador del derecho, como maestro universitario y como periodista. Es sobre su actuación política donde no se llega a un acuerdo y es sobre este aspecto de su vida en donde las pasiones se desatan.

Para algunos, don Toribio no sólo formó parte del gabinete presidencial que reunió a mayor número de destacadas personalidades; incluso lo hizo contra su interés personal, y sólo por considerar que ese era el mejor servicio que le podía prestar a su patria en ese momento.

La historiografía oficial no lo considera así. Para ésta el hecho de haber formado parte del gabinete huertista por tres meses lo descalifica, absolutamente, sin importar para nada los motivos que lo llevaron a ese extremo —aparentemente en contra de su voluntad— y todos los demás campos en que se desempeñó y desde los cuales tantos y tan señalados servicios prestó a México (sólo por recordar alguno de ellos, el embajador don Antonio Gómez Robledo ha venido a hacer énfasis en el hecho de que detrás del decreto de la expropiación petro-

lera, de 18 de marzo de 1938, está la doctrina esquiveliana en torno a la no retroactividad de la ley).¹

Sin embargo esto parece no influir en lo más mínimo en el veredicto oficial que pesa sobre el abogado leonés y que, en palabras del exrector de la Universidad de su Estado natal, y actual diputado federal, Néstor Raúl Luna Hernández, considera que:

"No puede realizarse una dicotomía tajante en la conducta de un hombre, ya que es unitario, y el hombre mismo constituye una realidad irreductible, y desgraciadamente al analizar la conducta de Toribio Esquivel Obregón, de manera global, su participación en el gobierno espurio de Victoriano Huerta lo imposibilita a ser un ejemplo a seguir."²

Hace cuarenta años, cuando murió, el académico y jesuita José Bravo Ugarte dijo: "tres meses en el gobierno le valieron once años en el exilio" (...y cuarenta años purgando la condena a que lo sentenciaron los historiadores al servicio del Estado, cabría agregar).

Sin embargo, no obstante el rincón oscuro que se reservó a su memoria, en fechas recientes ha venido ocurriendo un curioso fenómeno que consiste en el inusitado interés que sobre su vida y su obra se ha venido manifestando desde muy diversos grupos ideológicos y sectores, incluyendo al propio Estado.

Después de no parecer interesarse nadie sobre su trayectoria luego de cuatro décadas de fallecido, inesperadamente, a mediados de 1985, la Secretaría de Relaciones Exteriores reedita su fundamental estudio *México y los Estados Unidos ante el Derecho internacional*, con prólogo de uno de sus alumnos sobresalientes: Antonio Gómez Robledo.

Al poco tiempo, ese mismo año, una conocida casa editorial pone a la venta el polémico *Hernán Cortés y el Derecho internacional en el siglo XVI*, acompañado de la presentación y estudio de Silvio Zavala.

La misma empresa capitalizó al mismo tiempo el éxito de volver a publicar los tan citados *Apuntes para la Historia del Derecho en México*, que vieran la luz por primera vez, en cuatro gruesos pero bien presentados volúmenes, entre 1936 y 1948.

Para entonces, en el flamante edificio del Archivo General de la Nación, ya con cierta regularidad acudía gente interesada en consultar el "Fondo Toribio Esquivel Obregón", que en custodia temporal reposa en el principal repositorio del país. Dicho fondo lo integran fundamentalmente cartas enviadas y recibidas por don Toribio, así como los múltiples artículos que en diversos diarios publicó.

¹ Cfr., *México y los Estados Unidos ante el Derecho Internacional*, p. 12.

² Cfr., "Diario El Sol de León", de 5 de julio de 1986.

En el mes de mayo del año en curso, al conmemorarse el cuadragésimo aniversario de su deceso el auditorio del citado Archivo General de la Nación se llenó para escuchar la mesa redonda que sobre el tema Esquivel Obregón se celebró, y para adquirir el número monográfico del Boletín que con tal motivo fue publicado.³

Por otra parte la Escuela Libre de Derecho, en la Ciudad de México, y El Colegio del Bajío, en la tierra de don Toribio, se preparan a editar distintas obras del autor; en tanto que en la Universidad Nacional Autónoma de México, y en el Colegio de Michoacán, en Zamora, se realizan estudios y tesis en torno al personaje que hoy nos ocupa.

Finalmente con la presente conferencia se inaugura el ciclo intitolado *Los pensadores políticos de México*, que organiza el Comité de Biblioteca de la Cámara de Diputados, de la Ciudad de México.⁴

Quizás, nos atrevemos a considerar, ninguna otra figura de los "marcados" por la historiografía oficial haya logrado, como en el caso de Esquivel Obregón, un resurgimiento tan notable que incluye no sólo a sectores tradicionalmente considerados como "conservadores", sino aun, a dependencias del ejecutivo y aun al propio Congreso de la Unión.

Ante este fenómeno tan singular en nuestra historia, no nos queda sino preguntarnos: ¿qué puede haber tan importante en la vida y obra de don Toribio que, a pesar de tantos años de aparente olvido, se ha convertido en el centro de atención de los políticos e intelectuales del México en crisis de nuestros días?

Para intentar llegar al meollo del asunto procederemos a considerarlo desde tres puntos de vista: su tiempo, su vida y su obra.

II. SU TIEMPO

(O del reto que significa formar parte de una generación nepantli).

Para comenzar a hablar de un ilustre leonés nada mejor que hacerlo a partir de los estudios de otro destacado hijo de esa tierra tan generosa en gente emprendedora y tesonera, y en quien don Toribio veía, allá por el año de 1934, toda una promesa: "...Incipiente historiador —decía de él— tiene toda la sindéresis, toda la modestia que requiere la ciencia, y a quien me atrevo a augurar un puesto de honor entre nuestros historiadores".⁵ Don Wigberto Jiménez Moreno, cuya fama

³ La mesa redonda se celebró el 26 de mayo y el boletín conmemorativo es el No. 30, tercera serie, t. IX, volumen 1, correspondiente a enero-marzo 1985.

⁴ Es al diputado Antonio TENORIO ADAME a quien se debe la buena idea, y mejor organización, de este ciclo.

⁵ Cfr., *Hernán Cortés y el Derecho Internacional en el siglo XVI*, p. 43.

también trasciende las fronteras estatales y nacionales. siempre mostró un gran interés por la figura de Esquivel Obregón, aunque para nuestra desgracia don Wigberto era un perfeccionista incurable que nunca se sentía completamente satisfecho con lo realizado. Se le solía escuchar frecuentemente, cuando se le inquiría por alguno de los muchos trabajos que nunca se había decidido a publicar: "Lamento que por un afán de perfeccionismo que he sufrido mucho, y por no darme cuenta de cuán cierto es el refrán ese que dice que lo mejor es enemigo de lo bueno, se quedó sin publicar...".

Bueno, por fortuna para nosotros, el trabajo al que aquí nos vamos a referir, aunque nunca llegó a publicar por ese afán de perfeccionismo de su autor, que acabamos de comentar, sí lo expuso en una entrevista grabada que concedió a Alicia Olivera de Bonfil, allá por el año de 1973, y que ahora está a punto de publicarse por El Colegio de Michoacán.⁶

No obstante la gran cantidad de intereses científicos que ocuparon siempre a Jiménez Moreno, el de la teoría generacional fue uno de los que nunca le abandonó durante toda su larga trayectoria. El mismo contaba que desde los diez años de edad le había dado por hacer unas tablas cronológicas de dinastías de gobernantes antiguos y modernos, y luego esas tablas pasaron a incluir no sólo a gobernantes nacionales, sino también a los latinoamericanos y a los europeos.

Sucintamente diremos que don Wigberto consideraba que los protagonistas de la historia son concretamente los hombres, y no todos los hombres, sino sólo algunos de ellos; en palabras de don Luis González, Jiménez Moreno consideraba que: "...el proceso de cambio sociocultural lo entendemos mejor si fijamos la vista en los hombres responsables de mudanzas históricas, y no en éstas mismas o en las circunstancias en que se producen los vuelcos históricos".⁷

Pues bien, el presente apartado lo hemos intitulado Su Tiempo justamente porque vamos a proceder, siguiendo la tesis de don Wigberto —y apoyados también en los estudios de Luis González y González—, a precisar lo que en ese entonces acontecía.

Jiménez Moreno divide el estudio de la historia en ciclos que más o menos se repiten cada determinado tiempo y que se pueden identificar a través de coordenadas temporales. Cada uno de estos ciclos viene a ser producto de un ciclo anterior, y le definen un puñado de destacadas personalidades que son las que toman la batuta de su generación y

⁶ El título de la publicación será el de *Los caminos de la Antropología*, bajo la coordinación del maestro Jorge DURAND, a quien debo, gracias a los buenos oficios del maestro José LAMEIRAS, el haber obtenido una copia de la entrevista.

⁷ Luis GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ: *La ronda de las generaciones*.

determinan la conducta de la generación siguiente a través de una relación de causalidad. Los líderes de cada generación se definen según su año de nacimiento, y así se dice que la generación "X" la integran las personas destacadas nacidas entre los años de tal y cual, con una diferencia no mayor de quince años, por lo general.

Cada uno de estos ciclos menores, según la teoría generacional, forman parte de otros ciclos mayores que podemos dividir en las siguientes fases: una primera etapa que él llama "Científica", que corresponde a la generación de hombres que habían luchado por mantener el orden y el estado de hecho reinante; la reacción a este grupo aparentemente comodín y privilegiado lo constituye una nueva generación, también en cierto modo acomodada, pero ya con ciertas inquietudes, a la cual designó como "Epicientífica" o "Protorrevolucionaria". A esta generación inquieta, necesariamente sucede una generación francamente inconfirme, "Plenamente Revolucionaria" o "Plenirrevolucionaria". A tanta turbulencia no puede sino suceder una generación menos violenta que sería "Epirrevolucionaria" o "Protocientífica". Ya con los ánimos serenos queda de nuevo listo el escenario de la historia para que el ciclo mayor vuelva a iniciarse con una nueva generación de científicos que anhelan la permanencia e institucionalización del orden reinante y que desde luego les permite vivir tranquila y cómodamente a ellos, no así al resto de la población que es en donde de nueva cuenta empieza a fermentar el espíritu de inconformidad ante la situación de injusticia e inamovilidad prevalecientes.

Según este esquema histórico, don Toribio Esquivel Obregón pertenece al grupo de líderes del tercer cuarto del siglo XIX.

Para Anderson y Posada, concretamente, la generación de Esquivel es la de los nacidos entre los años de 1855 y 1870 —recuérdese que nació en 1864. Don Luis González establece los límites de esa generación, a la que él llama la "Centuria Azul", entre la promulgación de la Constitución de 1857 y la muerte de Juárez, en 1872. Precisa que fueron aquellos sujetos a quienes tocó asomar la cabeza cuando reventaba aquel tumor que salpicaba de pus al país en lo crudo de la guerra civil.⁸

Para el propio Jiménez Moreno la generación de Esquivel Obregón se circunscribiría al grupo de personas nacidas entre 1864 y 1875, aproximadamente.

Compañeros de generación de nuestro autor lo serían, entre otros notables: Francisco I. Madero, Andrés Molina Enriquez, Amado Nervo y Federico Gamboa —por sólo citar a los más representativos. Luis

⁸ *Idem*.

González considera que dicha generación se limita a un centenar de biografías, poco más o menos. Este autor apunta que se trata de una generación a la que le viene el adjetivo sentimental, además de tratarse de una "...aristocracia intelectual lúcida, curiosa, irónica y escéptica, de oriundez urbana y mesocrática, de juventud etílica y drogadicta, de madurez sin fe ni rumbo fijo y de una senectud cordial y católica". Concluye diciendo que fue "...una generación nepantli, entre dos aguas, que tuvo que cerrar la época nacionalista, liberal y romántica habitada por tres generaciones precursoras y por ella misma, y abrir la época nacionalista, socializante, pragmática que conocemos con el nombre de Revolución Mexicana y que la tanda azul construyó parcialmente y habitó a sobresaltos".⁹

Don Wigberto Jiménez también se preocupó en hacer énfasis en que se trataba de una generación de transición. En sus propias palabras: "Las primeras grandes discrepancias con lo que habían hecho los científicos —o sea la hornada del grupo de Limantour—, se notan en la obra de esta generación epicientífica —la de don Toribio—; y por eso es que ya he dicho, insiste nuestro autor, que en generaciones así que son de transición, como ésta que fue una generación de transición de la estabilidad al cambio, la de los epicientíficos, es donde se advierten las discrepancias, primero en la literatura y en las artes plásticas, y sólo después se advierten en otros campos. Como si estas gentes no quisieran afirmar todavía esa discrepancia haciéndola todavía más profunda, frente a lo que podríamos llamar sus hermanos mayores, o sea la generación anterior sino hasta que tuvieran el respaldo de una generación más joven. Es este caso la generación epicientífica, que es también al mismo tiempo protorrevolucionaria y que va a hacer la transición del cambio a la estabilidad, espera, digamos, para afirmarse en sus discrepancias ya con violencia, durante la Revolución Mexicana, hasta que se siente con el respaldo pleno y se siente empujada por una generación más joven, más impetuosa que ella misma, que hizo la Revolución Mexicana, es decir la de Obregón, de Villa, de Zapata, de Mújica... la generación de los nacidos entre 1875 y 1879".

Para concluir tenemos que el tiempo que le tocó vivir a Esquivel Obregón fue una época de coyuntura que inevitablemente, según la teoría generacional, predestinó a los líderes de aquellos años a convertirse en una generación visagra. A toda etapa "científica", o de estabilidad, de acuerdo a la tesis de don Wigberto, corresponde otra "epicientífica" o "protorrevolucionaria". Don Toribio nació justamente en estos años, y como hombre de su tiempo no le quedó otra que adaptarse a la realidad histórica que le tocó vivir.

⁹ *Ibidem.*

Aunque todo esto resulta por demás exacto; a pesar de que efectivamente fueron aquéllos —como lo son los actuales— tiempos de transición, y como tales deben ser contemplados; sin embargo no vamos a proceder, al estudiar la vida de Esquivel, a enfocarlo desde el punto de vista de lo que posteriormente aconteció; sino de lo que entonces sucedía, pues de otra manera incurriríamos en el error de presentarlo como a un visionario, conocedor del porvenir; lejos de eso, nuestro autor, y debemos de suponer que también los del resto de su generación, vivieron inmersos en lo más profundo de la turbulencia. Ni ellos ni nadie sabían lo que iba a acontecer, y menos que pasarían a la historia por haber sido los ideólogos de la Revolución que arrojaría a la Nación a una nueva vida.

Ya lo decía hace poco el historiador inglés H. R. Trevor-Roper en su discurso de despedida de la Universidad de Oxford: "Sólo si nos colocamos ante las opciones del pasado como ante las del presente; sólo si vivimos por un momento como vivía el hombre de la época, en su contexto todavía cambiante y entre sus problemas todavía no resueltos; si vemos que se nos vienen encima esos problemas así como los recordamos cuando han pasado sólo entonces podremos sacar lecciones provechosas de la historia".¹⁰

Hasta aquí hemos considerado a la generación de Toribio Esquivel Obregón. Ahora procederemos a ver cómo se relacionó con ella. Qué fue lo que hizo para que de los ocho millones de habitantes que en ese entonces poblaban el país, él resultara uno de los elegidos para formar parte de la centena elitista responsable del México moderno y revolucionario, según la encuesta del autor de *La ronda de las generaciones*, y del propio Wigberto Jiménez Moreno.

III. EL HOMBRE

En contra de lo que pudiera pensarse, en el capítulo que hemos destinado a hablar del autor no pretendemos elaborar la ficha biográfica de don Toribio, aunque por supuesto no prescindiremos de hacer referencia a los momentos estelares de su carrera.

Por lo pronto cabe precisar que para hacerse de una ficha biográfica de Esquivel Obregón, basta con acudir a alguna de las enciclopedias o diccionarios que la incluyen, aunque hay que hacerlo con ciertas reservas, ya que con toda facilidad traen datos y fechas tergiversados.

Para ser sinceros a nosotros se nos planteó desde el principio el

¹⁰ *Cfr.*, H.R. Trevor-Roper, el artículo intitulado "Historia e imaginación", publicado en la revista *Vuelta* No. 114, de mayo de 1986, pp. 10-17.

problema de cómo presentar a tan ilustre personaje. Quizás lo mejor sería destacar algunas de sus más brillantes ocupaciones; tal vez la de historiador del derecho o la de político; sin embargo, eso de dejar fuera algunos de los aspectos fundamentales del pensamiento esquiveliano que caían fuera del campo de la historia o del de la política, suponían el peligro de dejar trunco a nuestro personaje. Su importancia radica, sin duda alguna, no en el hecho de que hubiera destacado en tal o cual disciplina. Lejos de eso, don Toribio se ha convertido en un personaje plenamente historiable, más que por alguna faceta de su vida en concreto, por toda su carrera, por la forma en que siempre se desempeñó en todas las áreas y por la manera en que enfrentó no un problema concreto, sino el complejo momento histórico con que se topó.

Así es que de esta suerte no cabía ni hacer una simple ficha biográfica, ni intentar un estudio monográfico, sobre un aspecto en particular, que desvirtuara la verdadera dimensión del personaje. Había pues que buscar una fórmula que ni pecara de especializada, ni cayera, por ambiciosa, en lo irrealizable o en lo superficial.

Por fortuna existía un precedente: la semblanza laudatoria que con motivo del fallecimiento de Esquivel publicó don José Bravo Ugarte, bajo el título de *Esquivel Obregón, gran sociólogo mexicano*. No obstante lo breve del estudio, y el enfoque sociológico que se le pretendió dar, Ugarte nos ofrece una interesante biografía en la que muy atinadamente apunta el profundo cambio sufrido en el pensamiento del autor, luego de su exilio en Nueva York.

"Posiciones diametralmente opuestas ocupa en sus escritos Esquivel Obregón —decía en aquella ocasión Bravo Ugarte—, antes y después del destierro. En él se verifica lo que él mismo dice de la investigación científica: que la hipótesis primitiva viene a transformarse finalmente es su tesis antagonica. Antes del destierro es él un liberal seriamente entusiasta y un censor, de los más exaltados, de la obra de España en América. Después, aparece, no diremos como conservador precisamente, sino como mexicano y como ardiente hispanófilo, profundamente convencido".¹¹

De hecho la trayectoria que conocemos de Esquivel Obregón en los primeros años, concretamente de la época en que aún vivía en su ciudad natal, es radicalmente opuesta a la etapa del desexilio en que era considerado en México, según sus propias palabras, como un reaccionario y un huertista.¹²

Don José Bravo Ugarte planteó entonces un problema que hasta la fecha nadie ha resuelto: ¿En qué consistió el cambio sufrido por el ex

¹¹ *Op. cit.*, p. 14.

¹² Véase *Mi labor en servicio de México*, p. 173.

ministro, y a qué se debió? La solución de dicho problema promete, por otro lado, el atractivo de alcanzar por fin una imagen integral, de un personaje cien por ciento íntegro. Hasta ahora no conocemos sino secciones de él. Uno lo considera como jurista; el otro como político; éste como docente; aquél como historiador, y, así sucesivamente, cada quien, según su especialidad, se acerca a arrancarle un trozo a su historia y a ofrecérnosla, luego de darle una repasada, como si fuera más que suficiente para comprender la totalidad de una vida sumamente compleja, ante una de las crisis más profundas por las que ha atravesado la Nación —y que de alguna manera resulta semejante a la que hoy en día padecemos en este país que le resultaba a Esquivel "Terrible, pero hermoso y atrayente".¹³

Resumiendo tenemos que, lo que en seguida escucharán, pretende ofrecer una imagen completa del autor, a costa de resolver la cuestión de cómo y por qué sufrió un cambio radical en su vida luego de volver del exilio.

A la vez, la hipótesis que intentaremos demostrar, en caso de salir con éxito de tan compleja empresa, es la de que es imposible entender ni remotamente el pensamiento y la acción de Esquivel Obregón si se le considera en forma cercenada. Su vida toda respondía y giraba en torno a un proyecto único, y si uno no entiende esto, si no comprende que todo lo que él planeaba y hacía iba encaminado a ese fin, entonces de nada sirve el esfuerzo realizado; no se tendrá en ese supuesto sino un reflejo distorsionado de un sujeto del que, en el mejor de los casos, se podrá concluir que era sorprendente, complejo y contradictorio, lo cual es no comprender. Finalmente, y ya para comenzar, adelantaremos que en el caso de que logremos, igualmente, despejar la incógnita planteada, y demostrar así la hipótesis anunciada, habremos logrado comprobar lo que en conciencia pensamos: que don Toribio Esquivel Obregón ha sido marginado de la historiografía oficial porque no se le ha sabido comprender. En Esquivel Obregón se ha pretendido reconocer tan sólo al ministro huertista, con todas las implicaciones y acusaciones que esto supone, y, como gran concesión, al intelectual. Don Toribio fue eso y mucho más; desgraciadamente sólo es posible captarlo, según ya hemos anunciado, internándose en la esencia de su pensamiento y de su acción, repasando y meditando sobre lo que hizo y escribió e, incluso, sobre aquello que no hizo o que dejó de escribir.

¹³ *Idem*, p. 173.

IV. SU VIDA

(O de la fuerza del destino)

Aunque parezca mentira, de la escueta biografía que se encuentra en las pocas enciclopedias o diccionarios biográficos que incluyen la ficha de don Toribio, en casi ninguno de ellos se cita, ni siquiera, correctamente el año de su nacimiento. Así es que con la seguridad de no estar cayendo en lugares comunes, vamos a comenzar por donde se debe. Toribio Esquivel Obregón, según consta en su acta de bautizo, nació en la ciudad de León, Guanajuato, el 5 de septiembre de 1864; no le conoció su padre don Toribio Esquivel, pues había fallecido pocas semanas antes. Su madre, doña Rafaela Obregón, y sus padrinos, el licenciado Manuel Muñoz Ledo y la señora Josefina Obregón, fueron los que lo llevaron de su casa, situada en la actual esquina de Madero y la que da al poniente de la plaza de armas, a la iglesia parroquial, entre el alboroto que provocó la llegada de Maximiliano a la ciudad.¹⁴

En 1873 ingresó a la escuela primaria de don José Pío Durán y le tocó en suerte estrenar la Escuela de Instrucción Secundaria, en 1878, misma que lo declaró hijo predilecto en 1940. Para 1885, como todo joven que deseaba continuar por la senda del estudio, marchó a la capital en donde se recibió de abogado en 1888. Para 1891 el flamante y prometedor licenciado contrajo nupcias, a los 27 años, con doña Laura Torres, unión que aportó media docena de vástagos a la ya entonces pujante explosión demográfica, y decenas de nietos y bisnietos.

Esos primeros años pasados en su patria chica los aprovechó para hacerse de una sólida formación humanística, y para desempeñarse en las áreas que desde el principio le cautivaron: el estudio, la enseñanza, el litigio y la política.

A los 23 años ocupaba la cátedra de griego en la Escuela de Instrucción Secundaria, de la que llegó a ser subdirector y maestro de filosofía a los 26.

Antes de cumplir los 30 había publicado un par de obras sobre la historia de Grecia y Roma, y era ya abogado consultor de la 7a. zona militar, por nombramiento del presidente de la República, de la cual llegó a ocupar el cargo de Teniente Coronel de Infantería, también por nombramiento del general Díaz.

Antes de finalizar el siglo, cuando aún no había cumplido los 36,

¹⁴ Para sus datos biográficos, la obra más confiable —y en la que nos hemos basado— es la que publicó don José Bravo Ugarte: *Toribio Esquivel Obregón, gran sociólogo mexicano*.

venía ocupando diversos cargos en el ayuntamiento, seguía dando sus clases, patrocinando litigios ante los tribunales, trayendo leoncitos al mundo y leyendo sin cesar.

En los albores del siglo xx era todo un radical convencido; no bien cumplidos los 40 se preocupó en dejar una acabada declaración de principios en su ya rara obra *Datos psicológicos para la Historia de México*, publicada en 1906, y de la cual se desdijo años después el ex ministro.

En ese entonces se presentaba como un perfecto liberal, interpretador marxista de la historia, positivista de hueso colorado y feroz hispanófono.

Para empezar declarábase ferviente admirador de la clase obrera, de "...esa falange de valientes que, con los instrumentos de la industria, se arroja llena de fe, en el triunfo, a combatir por la supremacía de su trabajo y, a pesar de todos los prejuicios, a pesar de los esfuerzos de las grandes fábricas, logra imponer con honor y hacer respetar en todos los mercados las manufacturas de nuestra ciudad".¹⁵

De la colonización española de América pensaba que: "los países americanos son tanto más prósperos, y las dificultades con que han caminado son tanto menores cuanto menos se hizo sentir en ellos la dominación española."¹⁶

De la labor de los clérigos y religiosos que llegaron a evangelizar, y de las huestes españolas opinaba: "Los misioneros que salvaron al indio de la muerte, y los conquistadores que aprovecharon su trabajo, hicieron a España el mayor de los males, porque secaron para ella la fuente de toda moral, toda energía y toda prosperidad: el trabajo; e hicieron también a los pueblos hispanoamericanos el mayor de los males dejando en su seno terribles fermentos y causas de decadencia."¹⁷

En contraste exaltaba la colonización inglesa de Norteamérica, ya que, decía Esquivel: "...no se sirvieron del indio, lucharon con él y lo arrojaron cada vez más hacia el poniente, hasta exterminarlo casi por completo. La única relación que con él cultivaron fue el comercio de pieles en que el indio conservaba su libertad e igualdad absolutas."¹⁸

Del sistema de gobierno, instaurado desde la península para organizar las Indias Occidentales, enfatizaba que: "Si alguna vez fuera lícito desear el mal y no produjera éste consecuencias desastrosas para

¹⁵ En: *Datos psicológicos para la Historia de México*, p. 4.

¹⁶ *Op. cit.*, pp. 22 y 23.

¹⁷ *Idem*, p. 22.

¹⁸ *Ibidem*, p. 24.

todos, yo desearía que los pueblos que deben llegar a ser enemigos de México, tengan siempre gobiernos paternos." ¹⁹

Uno de los personajes históricos y una de las instituciones jurídicas que más atención y admiración le causarían a su regreso del exilio, en esos años, en León, le causaban verdadera repulsa:

"Al oído delicado de aquella época sonaba mal la palabra esclavitud —denunciaba— y la sustituyeron por otra más dulce, llamada encomienda; una servidumbre peor que la del esclavo, porque el amo no tenía que inquietarse del sustento del encomendado: ese encomendado fue el indio. El apetito de institución tan ventajosa y lucrativa embotó en Hernán Cortés las cualidades heroicas que lo colocaron entre los grandes conquistadores, y, cuando en su expedición a las Hibueras se convenció de que no quedaba en él nada del sitiador de México, degeneró en encomendero y pedigüño, y murió olvidado en las antecelas de Carlos V, acumulando memoriales y a fin de conseguir más indios que trabajaran para aumentar sus tesoros." ²⁰

En ese entonces era un positivista declarado que confiaba más en el auxilio de la economía, la sicología, la sociología y la biología que en el de la propia historia. Con el sugerente título de *Datos psicológicos para la Historia de México*, publicada en Guanajuato, en 1906, declaraba fervientemente:

"Si en un principio la historia narró los hechos de los dioses y de los héroes y después de los reyes y de los guerreros, hoy aspira a hacer el estudio impresional de las transformaciones de los pueblos como organismos sujetos a leyes invariables... sin despreciar pues la historia que hace constar esos hechos prodigiosos no podemos más que inclinarnos ante la otra cara del estudio de lo pasado que atiende sólo a cómo se cumplen en el organismo social las leyes de la naturaleza." ²¹

Y más adelante: "Busquemos en los resortes del espíritu y en las leyes biológicas alguna luz para aclarar nuestra historia, y para demostrar que México no es el país de las anomalías, como ha parecido a espíritus cansados; que las leyes de la naturaleza tienen también aquí su cumplimiento."

Sintetizando lo arriba expuesto tenemos que el fogoso abogado leonés, a un par de años de ingresar en la espiral que lo lanzó al exilio, menospreciaba completamente la labor colonizadora de España en América, en contraposición a la colonización inglesa que le parecía, cuando menos, más digna; Cortés y la encomienda le parecían poco dignos; y nada le parecía mejor para conocer la verdad de lo acontecido que la

¹⁹ *Idem*, p. 19.

²⁰ *Ibidem*, p. 13.

²¹ *Idem*, p. 5.

metodología positivista y las flamantes técnicas científicas de la economía, la psicología, la sociología y la biología.

Un par de décadas después, el golpeado ex ministro huertista se refería a los mismos tópicos en términos radicalmente opuestos.

Para empezar tenemos que el desexilio no iba a resultar nada fácil para él, aunque su gran amor por México lo hacía verlo todo de manera por demás optimista. En sus memorias lo recordaba de esta bella manera: "Once años después regresaba a mi patria, en donde era yo un reaccionario, un huertista, un hombre vitando; pero, al fin, era mi patria. Llegaba a Veracruz; a lo lejos, como un gran astro suspendido en el azul del cielo, se veían las nieves perpetuas del Pico de Orizaba. Era México terrible; pero hermoso y atrayente." ²²

Las memorias las cierra con un: "...yo tenía un deber que cumplir y he hecho lo posible por satisfacer mi deuda". ²³

¿Cuál era ese deber que se había impuesto al volver a pisar su amada patria, y cómo fue que lo llevó a cabo?

Para responder a esta pregunta hay que acudir antes que nada a la primera obra que publicó a su regreso. Ya en el mismo año de 1925 salía a la luz su libro intitulado *La Constitución de Nueva España y la primera Constitución de México Independiente*.

Dentro de la trayectoria de Esquivel Obregón esta obra representa un momento de especial importancia, ya que en ella expone la esencia de su nuevo giro ideológico, que lo llevaría a abandonar todas las tesis que había adoptado y defendido antes del exilio, y a iniciar una nueva vida. Casi nos atreveríamos a afirmar que más que una meta que se había impuesto, se trataba de una verdadera cruzada personal. El enemigo a vencer; el gigante al que había que derrotar; la temible amenaza de todos los mexicanos, de los latinoamericanos y, también, del catolicismo y la hispanidad, eran los Estados Unidos de América.

Ni duda cabe que su estadía en la gran república del norte le causó un profundo trauma; desde que regresó se dedicó en cuerpo y alma a combatirlos. Sólo que no a través de una guerra abierta, ya que él sabía que llevaba todas las de perder. Su campaña fue mucho más discreta, algo así como una guerrilla intelectual. Lo más suave y diplomáticamente que podía iba colocando un pedazo de metralla en cada uno de sus escritos.

No es que de pronto le entrara un amor ciego por España y lo español; era que luego de vivir dos lustros en Estados Unidos se había dado cuenta de que era a ellos, a los norteamericanos, a quienes debía-

²² Véase *Mi labor en servicio de México*, p. 173.

²³ *Op. cit.*, p. 173.

mos parte de nuestras desgracias. De ahí que con todo ahínco se dedicara, desde entonces a exaltar la colonización española: sus instituciones; sus métodos y sus hombres. No era que de pronto los admirara. Era que sentía en ellos al único bastión sólido que se podía oponer al aplastante expansionismo imperialista de nuestros vecinos del norte.

Como bien se puede constatar, en obras como la de *Hernán Cortés y el Derecho internacional en el siglo XVI* y en *Apuntes para la Historia del Derecho en México*, sólo por citar las dos más conocidas, don Toribio se dedicó a exaltar la obra colonizadora de España en América.

En relación a su cambio de opinión sobre la colonización sajona del norte, ya hablaremos de ello más adelante.

Uno de sus giros más radicales al volver del exilio fue el del personaje histórico al que más admiraba. Años atrás, cuando todavía se señalaba por su ímpetu juvenil, en su natal León, no tenía elogios sino para el Benemérito de las Américas, a quien lleno de emoción clamara alguna ocasión: "¡Oh Juárez!, otros llevarán a los altares las flores que produce la naturaleza bajo el sol radiante de tu patria. Yo sólo te ofrezco una nacida en el fondo de mi alma al calor que le infunde la historia de nuestros héroes: la sincera adhesión a tus principios."²⁴

Al volver de Nueva York abandonó por completo a su antaño bien amado Juárez, y desde entonces no tuvo atenciones sino para Hernán Cortés, aquél a quien el exaltado abogado leonés despreciaba tanto; recuérdese lo que sobre él había dicho tiempo atrás: "...degeneró en encomendero y pedigüño, y murió olvidado en las antecámaras de Carlos V acumulando memoriales y a fin de conseguir más indios que trabajaran para aumentar sus tesoros."²⁵

Pues bien, resultó que el despreciable tiranuelo extremeño que consumó la caída de Tenochtitlán, y del imperio azteca, según pensaba el Esquivel de los años mozos, se convirtió en uno de los grandes héroes de la humanidad para el castigado ex ministro huertista. Nada menos luchó con todo su ímpetu para que se colocara el retrato de don Hernando en el lugar de honor de la prestigiada Sociedad Mexicana de Geografía e Historia. Salvo alguno que otro disidente, todo el mundo le terminó, más tarde o más temprano, dando la espalda. La revolución no había dejado los ánimos preparados para que en público homenaje se colocara la estampa del demagógicamente zarandeado capitán español en el más importante centro de historiadores del país. Esquivel Obregón no cesó en su empeño, y en sendas sesiones públicas, el 11 y 23 de enero de 1934, rompió lanzas contra todos sus colegas. Fue en-

²⁴ Cfr., *Datos psicológicos para la Historia de México*, p. 13.

²⁵ Cfr., *Hernán Cortés y el Derecho Internacional en el siglo XVI*, p. 14.

tonces sin duda cuando pasó a convertirse en el líder del grupo de los fervientes hispanófilos. Con gran escándalo para lo que entonces aceptaba la historia oficial, don Toribio declaraba públicamente:

"...la política especial de Cortés, el secreto que le había permitido atraerse a las tribus de naturales, no de un modo transitorio, sino en forma tal que le permitiera, como le permitió, formar una gran nación; consistió en la práctica invariable de dos principios: la justicia y la concordia; que con esa inspiración él había practicado el Derecho Internacional, antes de que Vitoria lo formulara por primera vez al mundo, y con ello había sido capaz de formar un imperio más poderoso y más estable que el de Moctezuma, antes de que se rindiera Tenochtitlan, cuya caída era ya segura aun prescindiendo de los talentos militares del capitán español y sólo por efecto de su justicia y espíritu de conciliación."²⁶

No sólo cambió su concepto de Cortés; sino que aun de la encomienda de indios acabó opinando que: "...la desaparición de las encomiendas, que nada hizo en favor del indio, fue, al contrario de lo que se ha hecho creer, el triunfo del absolutismo monárquico y el debilitamiento de la hispanidad."

Del deslumbrado maestro leonés por las novedosas teorías de autores extranjeros, especialmente de Bain, Spencer, Taine y Stuart Mill, poco quedó luego del exilio. El desengañado profesor advertía en sus últimos años:

"No quiero saber nada de lo que pasa en Inglaterra ni en Alemania, ni en los países más cultos del mundo. Yo quiero que abramos un libro que es el único que debe ilustrarnos, el único que tiene autoridad suficiente para imponernos su autoridad. Este libro es la República Mexicana."²⁷

Y ya que estamos en el renglón de la nueva metodología adoptada por el Esquivel del desexilio, su antigua tendencia de menospreciar a la historia por novedosas técnicas de la sociología, la biología, la economía y la psicología, fue entonces superada. Ya en 1926 sostenía:

"...es evidente que en vano pretenderíamos pasarnos sin la historia; el presente es sólo un término de una serie de la cual los primeros están en el pasado y los últimos en el Porvenir; sin estudiar esos primeros términos en vano pretenderemos saber en dónde estamos y será más imposible aún pretender inferir a dónde vamos. Si es necio en la política lanzarse sin el conocimiento de la historia; es absurdo pretender hacer justicia sin conocer los hechos todos que engendraron la relación jurídica. Por esa razón Ortolán decía: todo juriconsulto debería de ser

²⁶ Véase: *Apuntes para la Historia del Derecho en México*, t. III, p. 128.

²⁷ Citado por José Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 29.

historiador, y todo historiador debería ser jurisconsulto. La historia y el derecho van así siempre unidos; los que no quieren que tengamos en cuenta los hechos de la historia, es que no quieren que sepamos lo que es nuestro derecho."²⁸

De Nueva York volvió Esquivel Obregón sediento de inculcar en todos sus conciudadanos su amor por la historia del derecho, única ciencia capaz, según entonces pensaba, de darnos la luz suficiente para sacarnos de las tinieblas de la ignorancia y la confusión que tantos sufrimientos nos habían causado:

"Las consecuencias de la ignorancia de nuestros profesores de historia y de nuestros maestros de derecho —enfaticaba—, tocante a aquellas instituciones, están inscritas, en nuestra historia, sin hipérbole alguna, con el sufrimiento, la miseria y la sangre de nuestro pueblo."²⁹

La esencia del nuevo pensamiento esquiveliano; la tesis que trajo cuando volvió a su país; aquella idea que lo llevó a dedicar el resto de sus días a emprender una cruzada en busca de la identidad del mexicano y a denunciar lo que nos era ajeno y destructor de nuestro nacionalismo, lo sintetizó de manera perfectamente clara, al final de la primera obra que publicó a su regreso, de la siguiente manera:

"Este y otros errores seguirán influyendo en nuestra vida y traduciendo en males positivos para nuestros conciudadanos, mientras no se dé a la enseñanza de las instituciones de Nueva España el lugar que merece en las escuelas de derecho, mientras nuestros intelectuales no hagan por el derecho nacional y nuestras tradiciones jurídicas lo que nuestro pueblo ha hecho por el arte de nuestro antepasados, para sacar de allí rejuvenecido el concepto de nuestra verdadera ley, el sentimiento patriótico que nos haga amar lo que es México, no a partir de su independencia sino a partir de su formación; que nos haga desear el progreso no en la imitación ni préstamo de lo extraño, sino en la evolución y organización de lo propio, y que haga desaparecer esa funesta idea de que la nación mexicana se forma de dos razas que han jurado la una la destrucción de la otra; para que supla la idea de México unificado por su tradición, que junta al indio y al español estrechamente en un lazo de mutua obligación en el amor cristiano."³⁰

Hasta aquí nos queda más que claro que su pensamiento sufrió un cambio profundo en el exilio; el cómo y el por qué de ese giro es lo que vamos a tratar de esclarecer ahora.

²⁸ Cfr., *México y los Estados Unidos ante el Derecho Internacional*, p. 29.

²⁹ Véase: *La Constitución de Nueva España y la primera Constitución de México Independiente*, p. 83.

³⁰ *Idem*, p. 85.

Si uno le sigue detenidamente la huella, desde que llegó no hizo otra cosa que alabar lo hispano y denunciar el plan anglosajón.

De ahí su urgencia en estudiar nuestro pasado, especialmente el punto de vista institucional; esto es, lo que permanece. Con verdadera devoción se dedicó a estudiar nuestras raíces culturales, lingüísticas, religiosas y jurídicas principalmente. En contrapartida combatió la influencia sajona que padecíamos, en especial el sistema constitucional, el federalismo y la democracia, a los que veía como a los instrumentos destinados por los norteamericanos para desmembrar de tajo nuestra identidad nacional.

De ninguna manera podemos considerar que el giro radical operado en la trayectoria del abogado leonés se debiera a la amargura. La única amargura que podía aquejar a nuestro autor sería el descalabro sufrido como consecuencia de su fugaz paso por la vida política de México. Sin embargo no fue así. Esquivel Obregón lejos de ambicionar el poder, el prestigio o las riquezas, avanzó siempre guiado por un único ideal: el servir a su amada Patria.

Años después de su regreso, cuando ya había abandonado toda ambición por desempeñar cargos públicos; cuando ya su prestigio profesional e intelectual, así como su desahogada posición económica, le hacían vivir con la suficiente tranquilidad, se decidió de una vez por todas a hablar de su pasado político, especialmente del pecado mortal que sobre él pendía por haber formado parte del gabinete huertista³¹ y de los motivos que lo llevaron, a sabiendas, a aceptar tan riesgosa invitación. Téngase presente que un par de meses después de haber aceptado la cartera de Hacienda tuvo que salir huyendo del país, ocultándose para que las órdenes de ejecutarlo no se cumplieran. Al respecto contaba:

"¿Era aquella ambición? Sí, y no me avergüenza de confesarlo ahora ni me ruborizaba entonces. Era ambición; pero no de hacer dinero en aquel puesto, ni de obtener una alta posición. Era yo más ambicioso que otros, porque colocaba mi visual mucho más alto; no nada más ambicionaba demostrar honradez, sino que quería poner en planta algunas ideas que creía entonces y sigo creyendo ahora, que habrían hecho mucho bien.

"Esta ambición de sobresalir en el servicio de mi patria, me hizo impaciente y desear que cuanto antes llegara el momento de realizarla."³²

³¹ El gabinete de Huerta, surgido del Pacto de la Ciudadela, estuvo integrado por los reyistas y felicistas: León de la Barra; García Granados; Mondragón; Alberto Robles Gil; David de la Fuente; Manuel Garza Aldape; Rodolfo Reyes; Jorge Vera Estañol y el propio Esquivel Obregón.

³² Cfr., *Mi labor en servicio de México*, p. 79.

De la sinceridad de su dicho no nos cabe la menor duda, máxime si se repasa su trayectoria política. En el año de 1908 su nombre adquiere resonancia a nivel nacional, como uno de los decididos opositores a la dictadura porfirista, luego de una serie de artículos periodísticos que con gran valor firmó con su nombre —entonces los opositores solían escudarse en seudónimos—, atacando la política hacendaria del superministro Limantour.

De inmediato los opositores políticos de Díaz, aquellos que se identificaban por la aversión a don Porfirio y a todos los científicos, y que clamaban por la renovación y el antirreeleccionismo, lo designaron, sin él siquiera sospecharlo, vicepresidente del Partido Antirreeleccionista. Cuando recibió el telegrama que firmaban Vázquez Gómez, Madero y Filomeno Mata, más que un arranque de entusiasmo, padeció una de aquellas fundadas dudas que, finalmente, dieron con él en el exilio.

El no perseguía ningún puesto público; lo que deseaba era un gobierno nuevo por el bien del país. La angustia que entonces le asaltó era, según sus propias palabras:

“Aquella comunicación me planteaba un problema muy serio; ¿Debía yo aceptar ese nombramiento?” Y más adelante: “...el simple principio del sufragio efectivo, no reelección, que aparecía por primera vez como enunciado del grupo, no era por sí bastante para saber si estábamos de acuerdo en otros puntos básicos de una política nacional y en los medios para lograrlos.”³³

Desgraciadamente sus sospechas resultaron fundadas. No sólo no estarían de acuerdo en los otros puntos básicos de una política nacional; por desgracia ni siquiera se mantuvieron de acuerdo en el mero enunciado de la no reelección. De manera completamente inconsecuente Madero y Vázquez Gómez, a las pocas semanas, se proclamaban en favor de la reelección de Díaz a cambio de que éste les permitiera nombrar al vicepresidente y a alguno que otro funcionario.

Si Esquivel Obregón en verdad hubiera tenido ambiciones políticas se habría alineado, y hubiera conservado el cargo de vicepresidente del Partido Antirreeleccionista, asegurando con esto un puesto destacado en el nuevo gobierno. Nada de eso sucedió. Ya lo hemos comentado: la única ambición de don Toribio era el progreso del país. Lo que entonces aconteció fue que Esquivel le echó en cara a Madero lo incongruente de su actitud y de la de Vázquez Gómez. Esto le costó su rompimiento y su marginación del grupo antirreeleccionista, no obstante que su nombre había sido considerado para la vicepresidencia de la planilla que entonces organizaba su partido.³⁴

³³ *Op. cit.*, pp. 12 y 13.

³⁴ Al respecto es sumamente importante tener en consideración el intercambio

Ya fuera del juego las circunstancias se presentaron de tal forma que, nuevamente, Esquivel Obregón se vio ante el dilema de aceptar una propuesta que él de ninguna manera había propiciado, y menos deseado. De todos son perfectamente conocidos los hechos: con el retiro de Díaz, Madero vino a ocupar la Presidencia y Pino Suárez la vicepresidencia. El poco tiempo que duraron en el cargo dejaron de manifiesto su incapacidad para gobernar un país tan convulsionado. Pronto se agudizó la crisis y estalló la decena trágica. Madero y Pino Suárez fueron cobardemente sacrificados y, por el Pacto de la Ciudadela, celebrado en la embajada norteamericana, se convino que Victoriano Huerta ocuparía interinamente la Presidencia de la república, en tanto que se convocaba a elecciones de las que se suponía saldría triunfante Félix Díaz. La garantía de que las elecciones se convocarían, y en ellas se procedería limpiamente, era que Félix Díaz nombraría al gabinete y a los sustitutos que se hubiera de designar. De lo que pasó cuando Esquivel Obregón supo que él había sido designado como Ministro de Hacienda, nos enteramos a través de sus memorias:

“Era aquello tan inesperado que creí que se trataba de una errada

epistolar que entre Francisco I. Madero y Toribio Esquivel Obregón se produjo entre el 8 de marzo de 1910 y el 16 de mayo de 1911 (Ver: Fondo Toribio Esquivel Obregón en el AGN).

Ya desde el 8 de marzo de 1910, desde San Pedro Coahuila, le escribía Madero a Esquivel Obregón, exponiéndole su nueva postura en favor de la reelección de Díaz, extremo que llevó al rompimiento definitivo entre don Francisco y don Toribio. Al respecto Madero le confiaba a Esquivel:

“Por último no soy partidario de que en la convención asumamos una actitud completamente radical, pues creo que nuestros candidatos al aceptar, deben comprender que al General Díaz sólo se le quitará del puesto por medio de una revolución y como debemos hacer lo posible por evitarla, nuestros candidatos deben estar dispuestos a sacrificar su candidatura para evitar tal peligro, pero siempre que el General Díaz nos dé seguridad absoluta de que en lo sucesivo seremos gobernados por la constitución. Estas seguridades consistirán en que el Vicepresidente sea designado de acuerdo con nosotros, y que desde luego sean substituidos algunos de los gobernadores por miembros de nuestro partido. (Publicado en el Boletín del AGN ya citado, p. 17).

La respuesta de Esquivel Obregón a la carta de Madero no se hizo esperar, y en forma por demás consecuente se sostuvo en aquello que el propio Partido Antirreeleccionista ya no se atrevía a seguir defendiendo:

“Nosotros —decía entonces—, los antirreeleccionistas que hemos logrado la confianza de ese pueblo debemos estar a la altura que esa confianza exige y conservar intacta la verdad; y la verdad es que, para trabajar por el principio de la no reelección no hay más que un camino, que es ir a votar en las elecciones por un candidato que no sea para la presidencia don Porfirio Díaz ni para la vicepresidencia don Ramón Corral.

“O triunfamos con el principio de la no reelección —continuaba— o somos derrotados con él. Las ideas no son como valores en cartera, susceptibles de aumento o disminución.” (Publicado en el Diario La Libertad, de Guadalajara, el 22 de marzo de 1910).

información. De las personas que figuraron en la junta de la embajada yo no conocía ni a Félix Díaz, ni a Huerta, ni a ninguna otra, salvo al licenciado Rodolfo Reyes, con quien me había unido muy buena amistad... Entonces me asaltó la misma idea que cuando me comunicaron la posibilidad de que Huerta fuera presidente. ¿Debería yo aceptar el puesto en aquel gabinete bajo tales auspicios?"³⁵

Otra vez, sin deberlo ni temerlo, el prestigio del jurista leonés lo arrojaba a un callejón sin salida. El sabía que no tenía escapatoria alguna:

"No pude menos que comunicar estos temores a mis amigos —nos cuenta—; pero éstos me hicieron observar la naturaleza especial del gabinete, que no había sido nombrado por Huerta, sino para controlar a Huerta y como una garantía de buen gobierno, hasta que se hicieran las elecciones; que, por lo tanto, era para prestar un servicio patriótico para lo que me llamaba."³⁶

Ya mencionábamos que fue su reconocido prestigio personal y su amor a la patria lo que lo llevaron tanto a aceptar la vicepresidencia del partido antirreeleccionista y la cartera de Hacienda del gabinete huertista, como a renunciar a las mismas.

Tres meses en el gabinete le valieron once años en el exilio. Como era de suponer Huerta veía con absoluta desconfianza a los ministros que le nombraron para vigilarlo. Desde el principio hizo todo lo posible para hostigarlos, e, incluso, para borrarlos del mapa. Esquivel Obregón no salió sólo totalmente maltratado y desprestigiado; incluso salvó la vida de milagro.

¿Ante este panorama es acaso posible aún tenerle como un traidor; como a un hombre sin escrúpulos que sólo ambicionaba cargos públicos y su provecho personal?

En honor a la justicia, ni entonces, ni ahora, merecía aquel hombre, bajo ningún concepto, la forma en que se le ha tratado. Pero como esto iba más allá de su propio proceder, dejémoslo de lado, y preguntemos cuál fue la actitud del infortunado político cuando, luego de purgar tan larga pena en el exilio, regresó a su añorada tierra.

Repasemos su historial en el desexilio y despejemos de una vez por todas la bruma que se ha cernido sobre su persona. ¿Era un gran patriota o, por el contrario, se trataba de un individuo despreciable y digno de ser olvidado?

³⁵ Cfr., *Mi labor en servicio de México*, p. 78.

³⁶ *Op. cit.*, p. 79.

V. SU OBRA

(O de la búsqueda de la identidad nacional)

En su primera obra escrita al volver, *La Constitución de Nueva España y la primera Constitución de México Independiente* (1925) procede a comparar la legislación colonial —lo que él llama la constitución de Nueva España, con la constitución de 1824, la primera constitución de México independiente.

Para comenzar expone tres experiencias que le tocó vivir en los Estados Unidos:

A) Que los banqueros americanos aceptaban encantados el dinero de los inversionistas mexicanos, pero que no estaban de ninguna manera dispuestos a hacerles préstamos para que lo invirtieran en México:

"Es decir que el capital de los mexicanos —el que estaba en bancos americanos— no podía servir a los mexicanos y los depósitos que ellos hacían en las instituciones de crédito de aquel país, iba a aumentar el volumen de su circulación, sin producir ningún beneficio al trabajador mexicano."³⁷

B) La inmigración de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, a partir de la construcción de los ferrocarriles que nos comunicaban con ellos, especialmente desde 1905:

"...tan difícil es a aquel obrero —el mexicano— resignarse a vivir en la degradación de un salario inferior como la de aceptar el oprobio de un terreno obtenido por el despojo, y huyendo así, va a dar su servicio a una nación que no es la suya, sus fuerzas son desperdiciadas para la prosperidad de México."³⁸

C) El peligro de imitar, según él, el corrupto y engañoso sistema político americano:

"Cualquiera que haya vivido por algunos años en los Estados Unidos y haya tenido espíritu de observación para penetrar un poco más hondo de la superficie dorada por las enormes riquezas, organizadas según un plan económico muy hábil, comenzará a observar que allí, como en todas partes, no todo lo que relumbra es oro; que la prensa diaria da cuenta de escandalosos peculados, de fraudes gigantescos en que los dineros públicos desaparecen de una manera que en cualquier otro país daría lugar a una grito que duraría largo tiempo, y que allí apenas se mencionan o a lo sumo dan lugar a comentarios de la prensa diaria durante algunos días."³⁹

³⁷ *Op. cit.*, p. 9.

³⁸ *Ibid.*, p. 11.

³⁹ *Ibidem*, p. 11.

Y más adelante: "...los gobernantes son nombrados no por sus cualidades de saber e integridad, sino por su habilidad en el hablar y agitar a las masas; es caudillo no el que más vale en concepto cívico, sino aquél a quien, por sus circunstancias se puede temer más. El hombre que habla de más altos ideales, aunque no crea en ellos y resulten a la postre impracticables o atentatorios, que no ha probado ser bueno para ningún arte, profesión o negocio, ese es el político, y entre hombres así se reparten por regla general los empleos de gobierno."⁴⁰

La esencia del pensamiento esquiveliano, su ideario y su bandera nacionalista, queda encerrada en el siguiente párrafo:

"Ante estos hechos yo no he podido menos de pensar: 1o. Que no hay para México y para las empresas mexicanas mejor dinero que el de los mexicanos, y a ese tenor nuestros gobiernos y nuestras llamadas clases intelectuales, desde la independencia hasta la fecha, han demostrado un afán por traer a México dinero extranjero que sólo es tan grande como la indiferencia con que han visto que el dinero de los mexicanos sale del país. La inconsciencia que revelan del mal que esto produce los lleva al extremo de fomentar esa migración de nuestra moneda con verdadero estudio y tomarla por medida de la riqueza pública; 2o. Que no hay para México ningún obrero en el mundo que pueda reportarle los beneficios del obrero mexicano si solamente se cuida, no ya de darle el jornal, más o menos, que gana en los E.U., sino de fomentar la circulación y auge de la riqueza pública para que pueda obtener un decente pasar; pero nuestros gobiernos buscan la solución del problema de la colonización por extranjeros, y en los últimos tiempos acuden a procedimientos con los que, empobreciendo al país y aniquilando el crédito, pretenden ofrecer al obrero la redención por el despojo que mata todo aliento y apaga toda esperanza de mejorar, y 3o. Finalmente, que no hay para México mejores instituciones que las que reflejan sus costumbres, su medio y su cultura, dictadas por legisladores preparados, elaboradas con consulta de hombres representativos de las diversas ramas de actividad y de los intereses sociales; y, sin embargo, nuestras instituciones se persiguen y destruyen y se las desprecia y calumnia, sin ver que podrían ser ellas, debidamente comprendidas y adaptadas a las actuales condiciones, el mayor tesoro y el cimiento más sólido en que pudiera establecerse la fortaleza de nuestra nación."⁴¹

En seguida pasa a estudiar la obra que en mayor medida, según su apreciación, ha desfasado la vida del pueblo mexicano. Luego de exaltar las virtudes de la legislación de la Nueva España, la constitución no

⁴⁰ *Ibidem*, p. 12.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 13 y 14.

escrita, especialmente por cuanto siempre procuraba adaptarse a la realidad y no, por el contrario, pretender que la realidad se ajustara a la ley, procede a denunciar el mal provocado por el hecho de copiar las instituciones norteamericanas, concretamente la de la adopción de una constitución escrita. Al respecto opina:

"El estudio de la constitución no escrita de México es de vital importancia por la forma como ella pretendió reproducir la vida de lo que hoy es México, seguramente con más fidelidad y realismo que las leyes arbitrarias, de conceptos metafísicos, imitadas de otros pueblos, que han pretendido expresar la constitución positiva del país, la esencia y cualidades de nuestra sociedad que la diferencian de las demás; pero que lo único que han logrado es dejarnos sin brújula, creando una vida convencional y de mentiras que es la vida oficial, junto a otra que es la vida real, que el legislador, el gobernante y el adocenado historiador se obstinan en no reconocer."⁴²

En justificación de los redactores de la constitución de 1824, los que introdujeron el sistema constitucional al México independiente, explicaba don Toribio:

"Es evidente que los autores del preámbulo no conocieron las aterradoras cifras estadísticas de la criminalidad en los Estados Unidos, ni sabían nada de la maquinaria política de aquel país; que su admiración no se basaba en el conocimiento de los hechos."⁴³

La grave consecuencia de la implantación del sistema constitucional, tan ajeno y destructor de nuestra identidad y cultura, afirma Esquivel Obregón, no sólo fue el pretender ajustar la realidad a unos principios ajenos e incompatibles, sino principalmente el de imponer el federalismo y declarar la igualdad de todos ante la ley, cuando la realidad acusa la más grosera desigualdad entre los mexicanos.

Respecto al federalismo opinaba: "...pero cuando se creía que los males nacionales venían de nuestras instituciones heredadas, y que las instituciones políticas de los E.U., traían consigo la prosperidad y las virtudes, no solamente no se veía por qué había de resistirse a las ambiciones malsanas, sino que éstas se confundían con la virtud cívica y con aquellas fuerzas que producen el bienestar de la nación. Había, pues, que despedazar a México en pequeños estados semisoberanos, para que tanto ambicioso pudiera jugar al tirano."⁴⁴

Respecto al principio de la igualdad ante la ley, con gran indignación aducía:

"La igualdad humana es un absurdo que no resiste la simple inspec-

⁴² *Ibidem*, pp. 24 y 25.

⁴³ *Ibidem*, p. 51.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 48.

ción, no hay dos hombres iguales ni en lo físico, ni en lo intelectual, ni en lo moral. Se ha pretendido escapar a la dificultad diciendo que la igualdad es sólo ante la ley; pero ésto es más absurdo todavía; precisamente la ley trata de expresar con fidelidad la variedad de las relaciones humanas, distintas para cada persona y en cada ocasión. La ley no es igual para el inteligente y astuto, que para el tonto y el descuidado; el derecho del hombre sobre las cosas, contiene en sí las más inagotables variedades y no puede nunca igualarse en él al pobre y al rico, al trabajador y al perezoso, al criminal y al honrado, al ignorante y al instruido. Para que los hombres sean iguales ante la ley necesitan ser iguales en sus atributos y relaciones, cosa que jamás sucede. España no admitió ese absurdo que nuestros constituyentes lo admitieron porque estaba de moda proclamarlo, aunque no estaba ni está de moda observarlo, y de esa manera los constituyentes de 1824 destruyeron los cimientos mismos de la obra de organización de la Nueva España. Naturalmente los más ineptos salieron ganando con la igualdad en las funciones del gobierno exactamente lo que los más aptos, y México con ellos, salieron perdiendo."⁴⁵

En contra de esto Esquivel recordaba que el antiguo sistema español: "...procedía con la ayuda de los gremios de los consulados y de las corporaciones a las que la ley interesaba o pudiera interesar. Los ciudadanos agrupados por interés y aptitudes eran llamados a legislar. Llamar a los peritos —decía— es negar la igualdad y demostrar empeño en ser rectamente informado; reconocer a los cuerpos de artesanos, de comerciantes, de mineros, de universidades y colegios, de jueces y gobernantes el derecho de representar por los suyos, de llevar la voz y el voto del orden general de la sociedad, es abrir los ojos a la realidad de las fuerzas vivas. Pedir a esas entidades que elijan sus diputados para que formen la ley es aproximarse lo más posible al acierto, es confiar en la elección por pericia y conocimientos, es decir, en la selección hecha por los pares, por los que se encuentran vinculados por intereses semejantes. El representante así seleccionado constituye una contribución al saber del legislador."⁴⁶

Ya para finalizar el trabajo postula el principio que habría de cumplir fielmente hasta su muerte:

"A la clase intelectual mexicana —afirmaba— le incumbe satisfacer una deuda gravísima contraída con la nación; rectificar los errores que ha esparcido con punible ligereza; dar al estudio de las instituciones de la Nueva España el papel que les corresponde no solamente en la

⁴⁵ *Ibidem*, p. 63.

⁴⁶ *Idem*, p. 16.

cátedra de historia, en donde toda la juventud mexicana recibe las primeras impresiones del pasado de su patria y de donde debería sacar el justo orgullo de ser mexicano, sino también en las escuelas de derecho en donde tal estudio debía ser fundamental, como lo es en las escuelas similares de todos los países cultos el estudio de sus propias y peculiares tradiciones jurídicas."⁴⁷

Una vez expuesta su declaración de principios, Esquivel Obregón no se durmió en sus laureles, sino todo lo contrario. A pesar de ser un hombre de una posición económica desahogada, se puso desde entonces a trabajar y a estudiar como si de ello dependiera su sustento y el de los suyos. No tardó en ser reconocido como el más importante historiador del derecho por los cientos de alumnos que le escucharon y admiraron, primero en la Escuela Libre de Derecho, y, luego, también, en la Escuela de Jurisprudencia.

De esa inmensa labor desarrollada por el maestro para formar a mexicanos conscientes de su grandeza histórica y del reto que significaba ser vecino de los E.U., nada más esclarecedor que el testimonio de don Antonio Gómez Robledo. En el prólogo a la reedición del libro de su maestro *México y los Estados Unidos ante el Derecho Internacional*, recuerda don Antonio:

"Alrededor del año de 1930 —o muy poco después— me sentaba yo, entre los alumnos de la Escuela Libre de Derecho, en los escaños de la cátedra de Historia del Derecho Patrio que acababa de inaugurar el maestro Toribio Esquivel Obregón, y que daba puntualmente a las cuatro en punto de la tarde. Lo recalco así con la exacta reiteración puntual del poeta granadino, simplemente para recordar, por mi parte, el hecho de que nunca sentimos los oyentes el bochorno de la hora, llevados de la luminosa exposición del catedrático. No de su elocuencia, porque don Toribio no fue nunca orador, sino de la exposición ideatoria, de las ideas que iban desfilando a nuestros ojos, de la mente, los más perspicaces. Allí se me abrieron éstos por primera vez al derecho internacional en la prócer figura de Francisco de Vitoria, porque el maestro tomaba de muy atrás, desde su fuente nada menos, las corrientes que con el tiempo habían de concluir en la formación de nuestro derecho patrio.

"Todo ello pasó luego, como era natural, a su expresión gráfica en el libro o libros a que el maestro, con sapiente sobriedad, puso el nombre de *Apuntes*. Allí está, sin duda, su pensamiento; pero a mí y a mis compañeros de generación nos fue dado captar todo aquello *in gurgite ipso*, en el hervor original del manantial. Y nunca como

⁴⁷ *Idem*, p. 84.

entonces tuve la vivencia de lo que dice Platón en la Carta Séptima, cuando deja de lado el texto yerto y frío, para declarar que la verdad sólo puede brotar del encuentro de dos o más almas, de cuyo frotamiento, dice el filósofo, surge de repente la verdad, como la centella del choque entre el pedernal y la yesca. Pues así lo sentí, ni más ni menos, en aquellas tardes soleadas de las calles de Humboldt —domicilio en ese entonces de la Escuela Libre de Derecho— y si mi vocación de internacionalista se afirmó tan cierta desde entonces, fue sin duda porque oí a don Toribio en lugar de leerlo simplemente en el papel de imprenta, descolorido y muerto.

“Por el recuerdo reverente que guardo del magisterio vivo de Toribio Esquivel Obregón, por mi devoción hacia él y su memoria, tomo hoy la pluma para prologar este libro suyo.”⁴⁸

Esto por lo que respecta a los que tuvieron la fortuna de escucharlo de viva voz; para todos los demás se dirigió afanosamente don Toribio a través de la prensa diaria y de los libros. Es en éstos, fundamentalmente, en donde Esquivel Obregón puso su mayor empeño para llevar a efecto su cruzada en pro de nuestras tradiciones y en contra de lo que nos era ajeno.

Ya comentábamos que a su llegada del exilio publicó, de inmediato, la obra *La Constitución de Nueva España y la primera Constitución de México Independiente*, en donde exponía su tesis y su plan de trabajo, mismos que ya hemos comentado.

Pues bien, ya para el año siguiente, en 1926, salía a la luz su *México y los Estados Unidos ante el Derecho Internacional*, en donde atacaba la constante ingerencia del gobierno norteamericano en los asuntos nacionales esgrimiendo la dañina doctrina Monroe y pretendiendo la no obligatoriedad de las leyes mexicanas para los intereses de sus ciudadanos, y no respetando el convenio celebrado entre los ciudadanos norteamericanos y el gobierno mexicano de acuerdo a lo convenido en la llamada “Cláusula Calvo”.

Es en esta obra adonde sostiene que: “...no hay en los Estados Unidos bastante oro para indemnizar a México de los daños que aquella nación le ha hecho, más aun en lo moral que en lo material y económico.”⁴⁹

Ese mismo año de 1926 publicaba *La raza española como elemento componente del pueblo mexicano*. En este trabajo, y comenzando por el principio, compara lo que fue la colonización inglesa de Norteamérica frente a la colonización española del resto de América. Para Esquivel

⁴⁸ *Op. cit.*, p. 7.

⁴⁹ *Op. cit.*, p. 22.

Obregón el nivel moral de los colonos ingleses, así como su calidad humana, dejaban mucho que desear.

Obviamente que el resultado que arroja el estudio de Esquivel resulta del todo favorable al sistema colonial español; sin embargo el autor termina por preguntarse: “¿En qué consistió, pues, que si los colonos anglosajones no eran superiores desde ningún punto de vista, y aun podría creerse que ocupaban un nivel inferior a los conquistadores españoles, han resultado dos naciones la de los Estados Unidos y la de México, en que la superioridad corresponde a la primera?”⁵⁰

Don Toribio entonces creía que la culpa de todo la tenían:

...las doctrinas poco prácticas y a veces de inquietantes ideales, sostenidas por el clero que encontraron eco y secuaces en las masas incultas por ver en ellas el punto de apoyo para preservar en su indolencia y aprovechar los bienes que creaba la cultura sin las penas de producirlos.

Allí está el origen y síntesis de toda la historia de México.”⁵¹

Algo que siempre le preocupó a don Toribio fue la situación geográfica de México; es decir, el hecho de compartir una gigantesca frontera con un pueblo completamente extraño a nuestra cultura y tradiciones. En una de sus últimas obras, en 1945, concluía que ese era el destino de México. En sus palabras:

“A México le toca estar en la frontera de hispanoamérica. Un pleni-potenciario de Estados Unidos en México, resumió inteligentemente nuestra situación. Según él hay dos fuerzas que luchan en América; la de la influencia anglosajona y la de la europea; es decir la española; y el campo donde debe librarse la batalla es México.

“He allí claro, cortante y glorioso el destino de México; somos los portaestandarte de la hispanoamericanidad y de su esencia católica, de la libertad contra la predestinación, de la igualdad humana contra la presunción de superioridad y el odio de razas, de la vida integral humana contra la vía del negocio.”⁵²

Más adelante solicitaba el apoyo de todas las naciones hispanoamericanas en la lucha a muerte sostenida entre México, defensor de la hispanidad en América, y la terrible presión de los protestantes sajones:

“Es necesario que las naciones de Hispanoamérica —proclamaba— reconozcan que México, nación de frontera, está luchando por todas

⁵⁰ *Op. cit.*, p. 205.

⁵¹ *Idem.*, p. 209.

⁵² *Op. cit.*, p. 11.

ellas, para que se solidaricen con nosotros no sólo por simpatía de parentesco, sino por deber de propia defensa.

"Que reconozcan que México ha sido la Polonia de América, no sólo por la mutilación de su territorio sino porque es México el que directamente recibe el impacto de las ideas destructoras de la hispanoamericanidad."⁵³

A partir de su estancia en los Estados Unidos, cuando estuvo allá exiliado entre 1913 y 1924, vivió obsesionado por el temor y la angustia de tener unos vecinos tan poderosos, tan diferentes a nosotros y tan ambiciosos. Ya mencionábamos cómo desde la primera obra que publicó en el desexilio, en el año de 1925, hasta la última, el tomo IV, de los *Apuntes para la historia del Derecho en México*, que se publicó en 1948, después de su fallecimiento, nunca lo abandonó la desazón. En esta su postrera obra, en el tomo dedicado al estudio de las relaciones internacionales de México, Esquivel insiste:

"México es la frontera de Hispano-América con Anglo-América; no es sólo una frontera geográfica como la que nos divide de Guatemala o la que media entre Perú y Colombia o entre Argentina y Chile; es una frontera de raza e ideología, una frontera de culturas totalmente diferentes, y puede decirse inconciliables, porque procede la diferencia y separación, del concepto fundamental de la vida en uno y otro pueblo."⁵⁴

Finalmente no hay que olvidar que buena parte de su doctrina quedó plasmada, además de en los libros ya comentados, en la prensa diaria como ya se había apuntado. Al respecto ya mencionábamos que en el Archivo General de la Nación se ha constituido el "Fondo Toribio Esquivel Obregón", en donde es posible consultar la gran cantidad de artículos periodísticos que realizó, así como una larga serie de cartas enviadas o recibidas por él —mismas que hay que tener en consideración a la hora de querer adentrarse en la vida y obra de este personaje.

Hasta aquí hemos repasado someramente lo que sobre Esquivel Obregón escribieron destacadas personalidades como José Bravo Ugarte, Wigberto Jiménez Moreno, Luis González y Antonio Gómez Robledo. Así mismo hemos analizado algunas de las obras más importantes que escribió antes y después del exilio, tanto como parte de su correspondencia.

Para concluir nos limitaremos a destacar algunos de los temas capitales de su atención, que fueron expuestos en la prensa capitalina.

El 25 de septiembre de 1928, en el diario *Excelsior*, y bajo el título

⁵³ *Ibidem*, p. 12.

⁵⁴ *Cfr.*, *Apuntes para la Historia del Derecho en México*, t. IV, p. 8.

de "Calles, el haber de su cuenta", don Toribio insistía en el tema de las relaciones internacionales entre México y Washington:

"En la materia internacional Calles ha tenido que hacer frente al eterno problema de México, a la pesadilla de todos sus gobernantes: las exigencias de los Estados Unidos, apoyados en las doctrinas que elabora el más fuerte. El método constante aplicado para allanar las dificultades ha sido ceder a todo lo que se le pide. A veces la actitud obediente de nuestros gobernantes ha rayado en timorata e indigna y otras veces en abiertamente servil. Es que nuestros gobiernos han buscado por ese medio a veces apoyo moral en contra de los enemigos internos, con lo cual han invitado a la Casa Blanca a mezclarse en nuestra política interior, aunque la Casa Blanca nunca ha esperado a que la inviten. Otras veces es que nuestros gobiernos esperan obtener un empréstito".

En el mismo diario, el 29 de septiembre de 1928, publicaba el artículo intitulado: "El imperialismo del petróleo y la paz mundial". En dicho artículo el autor pasa a comentar el libro, de mismo título, publicado por el catedrático de derecho internacional de la Universidad de Valladolid, don Camilo Barcia Trelles, quien realizó un notable estudio sobre el valor estratégico que para las grandes potencias adquirió el petróleo a raíz de la Primera Guerra Mundial "...en verdad el porvenir dirá que los aliados han sido llevados a la victoria empujados sobre olas de petróleo".

De la manera en que dichas potencias, especialmente Inglaterra y los Estados Unidos, se las ingeniaron para hacerse de los grandes centros mundiales productores de petróleo, Esquivel Obregón subraya:

"Los Estados Unidos, siguiendo el mismo camino que les trazara su antigua metrópoli, extreman el abuso sintiéndose más irresponsables, pues mientras Inglaterra tiene que habérselas con las naciones cultas y fuertes de Europa y atender y respetar la opinión y el interés de sus dominios esparcidos en todo el mundo, los Estados Unidos ni atienden ni respetan a los pueblos de la América Española, donde lo único que necesitan es ayudar al divorcio entre los pueblos y los gobiernos; sostener los gobiernos más impopulares y tiránicos, para luego comprar gobernantes directamente con oro o tenerlos bajo la amenaza de dejar libre la acción de los pueblos que los derroque. Esa política de desunión y de pan y palo es el tormento aplicado a millones de habitantes en beneficio de los explotadores norteamericanos."

Otro de los grandes problemas que siempre ocuparon su atención fue el de la educación del pueblo mexicano. Don Toribio pensaba que —como ya ha quedado expuesto antes en el epígrafe— "Sólo la verdad puede salvarnos, y para exponerla dos cosas son necesarias: primero

el estudio..." Sólo que, para su angustia, consideraba que esa virtud del estudio no era precisamente una de las notas características del mexicano. Al respecto reflexionaba:

"Se trata de saber si la mera enseñanza de la lectura y la escritura, de las ciencias y las artes produce por sí misma la vida culta, o si a esa enseñanza hay que agregar un sentimiento, el deseo irreductible y el hábito de leer y de investigar para el aumento de nuestro propio bienestar... De la misma manera que no basta la enseñanza de los derechos y de las obligaciones civiles para que los derechos se ejerzan y las obligaciones se cumplan, tampoco basta enseñar a leer y escribir para que se lea y escriba."⁵⁵

Para concluir, es importante señalar que aunque básicamente consideraba el Esquivel del desexilio a los Estados Unidos de Norteamérica como el origen de los grandes males que aquejaban al país, no por eso eximía de responsabilidad al pueblo mexicano, al único que consideraba obligado y capacitado para remediar la grave situación padecida:

"Nada de radicalismos destructores —demandaba. Nada de acudir al crédito extranjero, porque es con nuestro propio esfuerzo como únicamente podemos salvarnos. Hay que curarnos por dentro; el pueblo que necesita y espera que otro lo salve, no merece ser salvado".⁵⁶

VI. EPÍLOGO

Para repasar lo hasta aquí expuesto, revisemos, brevemente, el planteamiento y desarrollo de lo que se ha dicho.

Al principio se partió del hecho ostensible del gran auge que desde distintos grupos, e instituciones de lo más diversas, ha venido tomando la vida y obra del jurista leonés. Ante este fenómeno sin precedentes, se formuló la interrogante de ¿qué puede haber tan importante en la vida y obra de don Toribio que, a pesar de tantos años de aparente olvido, se ha convertido en el centro de atención de los políticos e intelectuales del México convulsionado de nuestros días?

Luego de plantear el problema a resolver, se procedió a considerar el tema desde tres ángulos distintos desde los cuales, supuestamente, se encontraría la respuesta:

El primer aspecto que se trató fue el de la época y la generación que le tocó vivir, para ubicarlo dentro de su contexto histórico-temporal, siguiendo en esto el refrán árabe aquél que dice que el hombre es más

⁵⁵ En el diario *Excélsior*, de 3 de julio de 1929, bajo el título de: "Algo sobre instrucción pública".

⁵⁶ En el *Excélsior* de 13 de enero de 1930, intitulado: "Una nueva fase del problema agrario".

hijo de su tiempo que de sus padres. Para ello se partió de la teoría generacional del amigo, paisano y colega historiador de don Toribio, don Wigberto Jiménez Moreno, así como de la obra de don Luis González y González *La ronda de las generaciones*.

En seguida se procedió al análisis de su vida, tomando como base la semblanza laudatoria que con motivo del fallecimiento del autor publicó su compañero en la Academia Mexicana de la Historia, don José Bravo Ugarte, así como la propia obra autobiográfica de Esquivel *Mi labor en servicio de México*.

En este punto se ahondó en la observación del historiador jesuita en el sentido de que el Esquivel del desexilio era un hombre radicalmente opuesto al que había formado parte del Partido Antirreeleccionista. De ahí se pasó a exponer la hipótesis de que no es posible comprender al hombre ni a su obra si no es considerándolo como a un todo imposible de captar fraccionadamente. Luego se adujo que el autor ha sido marginado de la historiografía oficial simplemente porque no se le ha sabido apreciar debidamente.

Finalmente se repasó su obra —esto es, la evolución de su pensamiento— a partir de las siguientes fuentes: algunas de las principales obras que escribió, desde sus años mozos en su ciudad natal de León, Guanajuato, hasta las que vieron la luz póstumamente; parte de su correspondencia particular, y algunos de sus múltiples artículos periodísticos que tanta fama le dieron en vida. Igualmente el recuerdo que de su maestro guardan alumnos distinguidos.

Luego de todo el camino recorrido, aún sigue en el aire la cuestión preliminar: ¿Qué ha hecho que de pronto la gente se interese, en estos tiempos, por la vida y la obra de don Toribio Esquivel Obregón?

Con la plena certeza de que el lector, a estas alturas, ya tendrá más que clara su propia respuesta, por nuestra parte sólo queremos concluir con la siguiente reflexión:

De ninguna manera es posible continuar con la injusta —cuando no infantil— postura de condenar toda su trayectoria por el hecho, completamente ajeno a su voluntad, de haber sido escogido, por su prestigio personal y su integridad, como uno de los candidatos a vigilar los manejos y el desempeño del usurpador Victoriano Huerta.

Por el contrario, si algo se le debe de reconocer, aparte de su profundo patriotismo por servir a los intereses de la nación aun a costa de su prestigio personal —e incluso de su integridad física—, es el hecho de que como ningún otro, incluso como ni el propio Madero, luchó y se sostuvo en contra de la permanencia del dictador Porfirio Díaz en la presidencia de la república.

Ya vimos que en esto fue más coherente, más consecuente y aún

más audaz que muchos otros a quienes se les tiene reservado un sitio de honor en el altar de la Patria.

Su paso por el gabinete huertista fue siempre digno, y de ninguna manera lo rebajó a la categoría de traidor o de servil. Al contrario, injustamente purgó once años de condena en el exilio. Esto de ninguna manera lo hizo un resentido contra el gobierno y sus instituciones. Al revés, como nunca —y quizás como nadie— luchó y trabajó el resto de sus días para engrandecer a México y a los mexicanos. Su método fue el de definir, a través del análisis serio y profundo, las raíces y la esencia del espíritu nacional. Para lograrlo laboró incansablemente, y con el mayor de los denuedos, por denunciar y desenmascarar a quien él consideraba el mayor enemigo del pueblo mexicano: el gobierno del vecino país de norteamérica.

Sin reposo alguno se impuso, a manera de cruzada personal, la concientización de sus compatriotas a través de estudios, tratados, artículos periodísticos, conferencias y las clases de Historia del Derecho Patrio que con tanto entusiasmo impartió durante tantos años. Su único propósito era que el pueblo conociera, amara y se enorgulleciera de su identidad y de sus tradiciones, y se uniera para evitar la colonización del imperialismo americano.

Que uno pueda no coincidir con todas las opiniones y enfoques de Esquivel Obregón, es perfectamente válido y explicable; que sus intereses políticos o sus creencias religiosas difieran del sentir que cada uno pueda abrigar, es completamente respetable. Que no se vea en él al patriota que dedicó su vida entera a luchar por la grandeza de México, es, cuando menos, injusto e indigno.

En estos momentos en que la Patria atraviesa por una etapa tan crítica como la que le tocó conocer a Esquivel Obregón; en que las instituciones democráticas se cuestionan; en que el peligro de la ingerencia del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en los asuntos internos del país es ya intolerable; en que temas como el del petróleo y la deuda externa se vuelven de acuciante actualidad; en que la falta de líderes que sirvan de guías nos angustia a todos... es cuando uno se explica cómo figuras de la talla y solidez de un Toribio Esquivel Obregón atraen la atención de todos aquellos mexicanos que no piensan, en estos inciertos tiempos, más que en cómo sacar dignamente adelante al país.⁵⁷

⁵⁷ No quisiera terminar sin antes agradecer al Lic. Jaime del Arenal Fenochio sus comentarios y observaciones en torno a este trabajo, mismas que me fueron de gran utilidad.